

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 10 céntimos de real línea del día a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 81.—Administrador, D. RAFAEL SALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 1877.

Número 2.892.

SECCION DE RECLAMOS.

CAL HIDRÁULICA

Depósito de Cal Hidráulica de la fábrica de D. Gregorio Riso, de Novelda, se espande en sacos de á un quintal, casa de D. Eduardo Orts, puerta de Alcoy, 22, á precio económico.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Perfiles de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 puñgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, comodas, ar cas, pupitres y medieras. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Mateos.	Cuchetas.
Sombreretas.	Cuchillos.
Planchas-ropas.	Tendederos.
Planchas-ropas.	Cuchineros.
Grifos superiores.	Navajas.
Ala-manitas.	Carta-plumas.
Bolsas de viaje.	Lancetas.
Sacos de noche.	Pines.
Carmenalia.	Baldos.
Tijeras.	Gutaperchas.
Yrtilles.	Perforaciones.
Yrtilles Lopez.	Perforaciones.
Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.	

Quincalla.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.d.
Hachas.	Escotina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Reblones.
Penazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornilla.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

BOCETOS BIOGRAFICOS.

MATILDE DIEZ.

Entreacto.

(Conclusion).

Por entonces comenzaron á ser los ídolos del público dos autores para quienes fueron siempre desconocidos los fracasos. Estos autores se llamaban Vega y Rufi. Matilde y Julian les hacian cuanto escribian, y probóse entonces que no hay drama bueno sin cómico que lo interprete, y que á veces el talento de un artista puede duplicar el valor de algunas obras.

Cecilia la Ciegucecita, Doña Maria Coronel, Guzman el Bueno, Amor de madre, A muerte ó á vida, La escuela de las coquetas... todas estas obras y otras más han constituido el repertorio de Matilde Diez durante muchos años. *La escuela de las coquetas* es sin disputa una de sus grandes creaciones. No se puede interpretar mejor un carácter. Cuando el año 40 la representó en Sevilla, produjo un verdadero frenesí. Un diplomático extranjero, apasionadísimo del teatro Español, escribia como corresponsal á un periódico parisiense: «He visto aquí á una actriz delicada como mademoiselle Mars, enérgica y vehementemente como mademoiselle Ducher-nois, hermosa y noble como mademoiselle Georges.»

Veintitres noches seguidas hizo el año 44 *La rueda de la fortuna*, de Rufi, cosa así nunca vista desde el siglo XVII, en que se habia hecho trece consecutivas una comedia del maltrato Montalvan, y al año siguiente obtuvo más éxito aún la segunda parte del drama, en que autor y actriz *alborotaron*, como se dice entre bastidores.

El 45 estrenó el drama de Gil y Zárate *A un tiempo dama y esposa*; en él recibió Matilde su primera corona. El autor la dijo:

¡Joya preciosa de la hispana escena
Que un pueblo todo entusiasmado ad-
(mira,

Y que al son de tu voz, que lo enajena,
Sensible llora, ó de placer delira.
Sin duda que al nacer, dulce sirena,
Para este encanto, que tu ciencia ins-
(pira,

Su fuego le robaste al firmamento
Y al coro de los ángeles tu acento!

El año 46 estrenó *El hombre de mundo*. ¿Será preciso hablar de esta obra? ¿Será preciso recordarla?... ¿pero quién no ha oido á Matilde hace cuatro años no más hacer esta comedia lo mismo, ni más ni menos, que hace treinta y uno?

Observo que se me mira con ojos impacientes. Mi catalogo de obras y fechas no ha sido amenazado con ningún hecho curioso. Hé aquí uno:

Fué Matilde á Málaga, y dió un corto número de representaciones; en la última tenia pensado acabar la función y meterse en la diligencia para volver á Madrid, pero el público se opuso á esta precipitación; la salida del coche se demoró por cinco horas, sin que ni la empresa ni los viajeros protestaran, y al terminar la función el pueblo en masa fué á la casa de postas á despedir á la artista, que subió al coche en volandas: Matilde Diez ha tenido, pues, momentos de seberana. «¿Qué dejais para Cristina?» exclamaba un apasionado de la reina gobernadora.

A poco recorria todos los teatros de España. Fundóse el Español y ocupó en él el primer lugar. El Liceo dió una velada en su honor, donde leyeron versos todos los poetas de la época. La sección de pinturas la ofreció un álbum, cuya primera hoja llenaba el pincel de don Vicente Lopez. Faltábale un honor digno de aquel tiempo, algo que no se hubiera hecho con nadie, y se la nombró actriz de cámara. A poco salió para América.

La Habana, Santiago, Trinidad, Cienfuegos, Puerto-Principe la recibieron... como si no fuera española. Méjico no quiso privarse de la vecindad de la gran actriz, y allí pasó á conquistar nuevos laureles. Su permanencia en América duró hasta el año 59, en que Madrid la volvió á ver en la escena del teatro del Circo.

A partir de esa época, nada nuevo puedo referir que Madrid no sepa. La gran actriz ha sido constantemente la admiración ó regocijo de cuantos aman el teatro. Así como por otras no pasan días, por Matilde no «pasan noches.» Es siempre colosal, siempre extraordinaria. ¿La veis hacer hoy el drama de Echegaray? Mañana la vereis hacer la comedia de Serra ¿Os conmueve en el *Amor de madre*? Dentro de poco os hará reír en *La capitana Canela*. Tan pronto la vereis en el lindo teatro de la condesa de Montijo, haciendo una pieza *ad hoc*, como en la cátedra del Conservatorio haciéndonos el inapreciable servicio de educar á las futuras actrices.

Ya sé lo que se me va á preguntar. ¿Cómo es su trato... sus aficiones... sus frases?...

Su cuarto no se parece al de las de-

más artistas. Es más grande. Recibe en él á sus amigos literatos y actores, y está siempre rodeada de ocho ó diez individuos de la familia. A su lado hay siempre amores. Tiene la monomanía matrimonial. Quiere que todo el mundo se case. Adora á los suyos. No murmura. Sabe de todo. El traspiute la sorprende, cuando viene á llamarla para la escena, hablando de la guerra turco-rusa, ó de la literatura francesa. ó de la política española. No es petulante, pero se la puede hablar como á un literato, como á un artista, como á un diputado conservador. Impone respeto, porque es grave sin ser respetada. Inspira cariño, porque es afable sin ser mimosa.

En los estrenos es valerosa. El peligro la embravece: el éxito no la marca. Sus amigos son muchos; sus parientes infinitos; sus admiradores todos. Es propietaria; tiene una casa de campo en Barcelona y un solar en el barrio de Salamanca. Posee un candal en trajes, alhajas y coronas. Le cunde el tiempo, porque, como he dicho antes, lo ha detenido. Lo que no sabe, lo presiente. «El gran mundo, me decía una noche es un baile de máscaras.» «Eso decía Marmontel, le dije.» «Pues me alegro mucho, contestó, porque yo no lo sabía.» De su generosidad no hay para qué hablar. Yo le di un *Pañuelo blanco* y me lo devolvió al mes lleno de monedas de oro.

En una palabra; Matilde Diez, como todos los personajes extraordinarios, tiene el don de imponer silencio á todo el mundo cuando comienza á hablar.

Por eso debo terminar aquí mi relato. El telon se levanta, el acto comienza; yo he cumplido lo prometido. Duquesa, señores... quedamos en que Matilde Diez, como la Baltasara, como Amarillis, como Maria Lavenan, como Rita Luna, como miss Odeffel y como Adriana Leconvreur, no morirá nunca. Muy buenas noches.

E. B.

(De El Tiempo.)

REGLAMENTO

Para el régimen de la comisaría régia de España en la Exposición universal de París de 1878.

TÍTULO PRIMERO.

De la comisaría régia.

Artículo 1.º Componen la comisaría régia los individuos nombrados y los que en lo sucesivo se nombren por el ministerio de Fomento.

Art. 2.º La comisaría régia tiene por principal objeto atender á los intereses de España cerca de la comisaría general francesa, y le corresponde por lo tanto:

1.º Llevar la representación científica, artística, industrial y económica de la nación española en el certámen universal, y acordar cuanto estime conducente á su más brillante resultado.

2.º Publicar las instrucciones y demás documentos oficiales referentes á la Exposición, en vista de lo que las disposiciones de la comisaría general francesa preceptúan.

3.º Fijar las épocas en que haya de abrirse y cerrarse la admision de productos en París, en armonía con lo que respecto á este particular disponga la comisaría general de la Exposición y la comisaría general española.

4.º Dar la conveniente circulación al Catálogo español que se le remita, suministrando á quien las pidiere cuantas noticias puedan contribuir al desarrollo de los intereses comerciales de la nación.

5.º Acordar las obras y demás servicios que hayan de ejecutarse, y los gastos que deban satisfacerse en vista de las propuestas y presupuestos que se formen y de las proposiciones que con tal objeto presente el comisario delegado, previo dictámen de la comision ejecutiva.

6.º Examinar las cuentas mensuales de gastos por todos conceptos, remitiéndolas á la aprobacion del ministerio de Fomento.

Art. 3.º Los acuerdos de la comisaría se tomarán por mayoría absoluta de votos decidiendo el del presidente en caso de empate. Para tomar acuerdo se requiere en la primera reunion la presencia de la mitad de los vocales que se hallen en París. A la segunda citacion será válido el acuerdo que se adopte, sea cualquiera el número de los vocales que se reunan.

Art. 4.º Distribuirá los trabajos entre todos los individuos de la comisaría, quedando la administracion de fondos y cumplimiento de contratos á cargo del comisario delegado.

Art. 5.º Las obras ó adquisiciones que fuere necesario hacer por administracion serán intervenidas precisamente por un vocal de la comisaría que no pertenezca á la comision ejecutiva.

Art. 6.º Propondrá al ministerio de Fomento las recompensas á que juzgue haberse hecho acreedores los expositores, las corporaciones, los jurados y demás personas, así nacionales como extranjeras, que favorezcan el certámen, oyendo previamente al comisario delegado, cuya iniciativa en este punto debe tenerse en cuenta.

Art. 7.º Fijará la forma en que haya de redactarse la Memoria de la Exposición y los datos estadísticos que deban suministrarse al comisario delegado, á quien corresponde compilar los diferentes trabajos que la constituyan.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 33

corazon de su ofensor, que armado tambien espera su vez para tirar.

Por fortuna para la frágil naturaleza humana las situaciones estremadas y violentas de un alma vehementemente, duran lo que un relámpago: de prolongarse estallaríamos como débil vidrio.

Siéndonos ya conocidas la Trayectoria y la línea de mira, solo resta indicar otra línea imaginaria llamada *Línea de tiro* que se supone determinada por el eje del cañon prolongado indefinidamente. Con ellas tres, podemos ya concretar de un modo detallado la marcha del proyectil; que al salir por la boca del cañon, lo verifica por encima de la línea de mira y la corta, continúa marchando por debajo de la de tiro, y cuando desciende segun la elevacion que tenia el arma al apuntar, vuelve á cortar la línea de mira en otro punto que se llama *punto en blanco* ó sea dar al objeto apuntado.

La exactitud del tiro, como se deja comprender, depende de multitud de circunstancias: graduacion oportuna é inteligente de la carga, de la construccion perfecta del arma y proyectil, de la colocacion del arma en el plano vertical de tiro y sobre todo de la buena direccion de la línea de mira.

Una persona que á su serenidad de pulso, sangre fria y buena vista, reuna la aficion apasionada por las armas, tendrá gran facilidad de encontrar segura línea de mira para sus blancos y será indudablemente

32 APUNTES DE CAZA.

Porque las visuales dirigidas á un punto con los dos ojos abiertos determinan por base un ángulo, y en aquellos instantes no es ángulo lo que se necesita, sino una recta, única, precisa é indispensable que sólo puede trazar la visual de uno solo, partiendo como base de los dos puntos de la escopeta ó arma de fuego.

Dicen los matemáticos que dos puntos determinan una recta, lo cual es bien sencillo comprender, pero aquí en la práctica lo difícil, tembloroso y comprometido es que hay tres puntos que poner en línea, tres que coincidan en la misma direccion y la determinen.

Los apuros, sudosas angustias y sufrimientos de impaciencia que cuesta la codiciada posesion de esta línea en momentos dados, es indecible!

Figuráos el estado en que se encontraría en tan terribles instantes Guillermo Tell cuando con certera flecha atravesó la manzana puesta sobre la cabeza de su hijo querido; ó bien á Julio Gerard, bizarro oficial francés célebre cazador de leones en la Argelia, cuando de noche y á solo diez pasos del temible rey melenudo de la selva, ponía precisamente su bala en el ojo de la fiera como único medio de no ser luego despedazado por ella. Compréndase en fin, con que afan codicioso y desesperado no bascará esta línea el hombre caballero de nuestra sociedad moderna que ofendido en su honor por uno de esos agravios que ni la justicia vengá, ni la religion remedie; y que al final de la *Línea* vé el sitio donde se oculta el aborrecido

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 29

mano, la honda ó la pólvora, marcha veloz en los primeros instantes atravesando distancias en el espacio, pero esta *velocidad inicial* tiende naturalmente á disminuir por causa de dos fuerzas diferentes que concurren y se oponen á su paso: fuerzas invisibles pero no por esto menos ciertas y poderosas que acumulan obstáculos á la marcha del proyectil mayores á medida de la distancia que va recorriendo; hasta que supeditado é impotente el proyectil para resistir estos obstáculos cae inerte, frio y plomizo en tierra, desprovisto ya de toda la impulsión, de toda la fuerza inicial que le habia puesto en movimiento, y dando unos botes ó saltos por efecto de la elasticidad que tiene como todo cuerpo sólido, concluye por la mas completa inmovilidad.

Las causas de obstáculo tan poderosas que se citan son las tan conocidas de la *resistencia del aire* y la *gravedad*. Porque en efecto: las moléculas que constituyen la masa uniforme del aire, oponen una resistencia á todo cuerpo que lo pretende atravesar violentamente, así es que el proyectil al abrirse paso á través de la atmósfera va experimentando la pérdida de su fuerza proporcionalmente á la distancia que recorre. Deduciéndose de aquí que aquel proyectil ó cuerpo que presente menos plano ó frente para atravesar esta resistencia que opone el aire, será el mas conveniente para el mayor alcance, y en su consecuencia son mas apropiado para este objeto las balas de forma ojival ó punteaguda que las esféricas.

La *Gravedad* es otra de las causas de obstáculo, por la propiedad física que tiene todo cuerpo de ser atraído

NECESIDADES DE LA PROVINCIA.

I.

Apesar de ser la agricultura la riqueza de los estados, no se fija especialmente en ella la atención pública, como se merece, en algunas naciones; siendo en España el ramo mas postergado y al que menos apoyo se le dá, cuando debia ocupar el lugar preferente, bajo todos conceptos.

La producción agrícola está relacionada con las vías de comunicación, con las esportaciones marítimas y sus sistemas arancelarios, con el comercio en todas sus escalas, con el sistema tributario y hasta con la vida particular y social de los pueblos. Con la protección que se dá á la agricultura se aumenta la riqueza pública y privada.

En España cada zona ó cada provincia tiene sus producciones unas mas abundantes que otras. En las provincias de Castilla abundan los cereales, en las del Norte, los pastos y cria de ganados. En las de Murcia, Alicante, Valencia, Castellón y parte de la ribera del Ebro, la naranja, el limon y la cidra, produciéndolos tambien en abundancia las Baleares. La cosecha de pasa, almendra, garrofa y la hortaliza producida por la familia de las solanáceas que se estienden á casi todo el litoral, dan al cultivo productos firmes que merecen llamar la atención y que son acreedores á que se fije la consideración en ellos, por la poca relación que hay entre la riqueza y el suelo.

En algunas provincias hay capitalistas que dan protección á la producción, y cuando estos no existen, hay fuerza bastante para conseguir del Gobierno el apoyo que las necesidades del país exigen; pero en la nuestra no tenemos noticias de que haya mas protección ni mas dirección que los esfuerzos del colono ó del bracero. Si hay una plantación útil para un terreno dado, el particular tiene que arreglársela.

Las causas principales de este descuido, proceden de la falta de vías de comunicación local impide que las personas ilustradas vean las plantaciones y sus necesidades sobre el terreno, y el no haber una flora y una descripción y calificación de ciertos terrenos y su formación geológica como las hay en las provincias de Castellón, Teruel y otras, pues lo poco que hay escrito sobre nuestra provincia en Diago, Escalano, Rojas Clemente, Cabanillas y algun otro, no llena el objeto, pues-

to que escribieron cuando la agricultura no estaba á la altura que hoy, y cuando la ilustración no habia adelantado tanto.

Ya se han ocupado los diarios de esta capital de las necesidades y del impulso que debia darse á las vías de comunicación que están en explotación, como de las que deben estudiarse y construirse á la mayor brevedad, y ocuparse de ello seria insistir demostrando una necesidad harto conocida y sabida. Si existieran las comunicaciones que hacen falta, desde luego veriamos que todas las personas de la provincia y aun de fuera de ella la recorrerian y verian el estado y adelantos de la agricultura, y su atraso en muchas partes, ya por falta de capital, ya por no conocer el cultivo mas propio de cada terreno, ya por la variación de plantaciones y por otras muchas causas que solo el ojo esperto conoce.

Hay zonas como la cuenca del Algar que han quedado sin plantación alguna por la enfermedad y muerte de todas las plantas aurantiáceas que constituian una riqueza inmensa, y en la que los ensayos de la caña han dado resultados maravillosos, y sin embargo no se propaga por que no hay exportación para la cosecha, ni capitales para levantar un ingenio, ni hasta para un trapiche. Otras zonas como casi todo el marquesado de Denia en que las viñas por la repetición de la plantación y falta de la variación de cultivo han perdido toda la vida en las replantaciones de le vid, por causa del *rebordonit* procedente del esquilmo del terreno, pues la absorción continuada de los jugos que dan el alimento á la planta, hace necesaria una variación de plantación que hoy no puede suplir la caña por falta de aguas. Otros vicios del terreno ó de las plantas hay en otras zonas que necesitan una variación de cultivo.

Esto no es tan fácil, porque no todos reunen capital para preparar los terrenos para otras cosechas, y suplir la falta del producto, y de ahí, que aunque la necesidad se conozca, no se aplique remedio, mas que muy paulatinamente, perdiendo en ello el propietario todo bienestar, y hallando la riqueza pública bastante dificultad para realizar los impuestos, lo cual no sucederia si llegara á producir el terreno cuanto es capaz de producir la variedad, cambiando de fruto sin dejar holgar á la tierra.

Habiéndose llegado á nuestra redacción algunos comerciantes con

el objeto de preguntarnos á qué sociedades se refiere un sueldo que publicamos en nuestro número de ayer, nos apresuramos á manifestar que á las sociedades que se rigen por la ley de 19 de Octubre de 1869 las cuales, segun el artículo 4.º de la misma, deben remitir al Gobierno de Provincia dos ejemplares de los inventarios y balances que anualmente tienen obligación de formar todas las sociedades mercantiles con arreglo al artículo 36 del Código de comercio.

Se ocupa nuestro colega *El Gradador* en su número de ayer, de lo ocurrido en Benidorm, respecto á inclusiones y exclusiones en las listas electorales de aquella villa; pero no lo estrañe nuestro cofrade, pues el *petit cacique* que dirige la política ministerial en la mencionada población, se vá quedando tan solo, que para balancear la influencia de las oposiciones, que cuentan con una mayoría absoluta, se vé precisado á no perdonar medio; y tanto es así, que no bastándole coló de las listas, ha tenido que echar mano del lastre carlista recomendando y consiguiendo la colocación de alguno que no hace mucho, militaba en las filas del cubecilla Alcobér. Después de todo está en carácter respecto á la actual situación.

Ayer ingresaron en la Caja de depósitos de esta provincia, 1038 pesetas con 46 céntimos.

Siguen admitiéndose en la Administración económica depósitos y pliegos de proposiciones para optar á la subasta que se ha de verificar el día 24 del corriente en la Dirección general de la deuda pública.

Como *La Política*, dice *El Constitucional*, nos tiene acostumbrados á todo, no nos ha causado extrañeza que en el artículo que anoche publica con el epígrafe *Paciencia y mala intención* se permita afirmar rotundamente, y como quien asienta un hecho indiscutible, que *El Constitucional* ha propuesto la coalición y que nuestro apreciable colega *La Patria* tambien aconseja aquella.

¿Cosas de *La Política* podriamos exclamar; pero como nuestro silencio ó nuestra exclamación podrian traducirse quizá en cierto sentido, los fueros de la verdad, desconocidos en la ocasión presente por el diario ministerial, nos imponen el deber de negar en absoluto lo que el citado periódico afirma. No, caro colega, es precisamente lo contrario. En el artículo *Adelante sin vacilar* se soñaba con coaliciones que sólo en la mente de los ministeriales existen, sin duda porque acerca de este punto no tienen muy limpias las conciencias, y nosotros, combatiendo las tendencias que se revelaban, deciamos que las coaliciones no se buscan, son obra de las circunstancias, de la conducta de los Gobiernos que se empeñan en resistir, lo cual es una cosa perfectamente distinta de la que *La Política* nos atribuye.

Pediríamos demasiado si rogásemos al colega que rectificara su aserto? Porque para defender al Gobierno, para aplaudir sus resoluciones, no es preciso

violentar las palabras de los que con plácido derecho critican la política del Sr. Cánovas.

Escritas las anteriores líneas, llega á nuestras manos el número de hoy de nuestro apreciable colega *La Patria*, y de su artículo de fondo tomamos las siguientes palabras, de acuerdo con las nuestras, en lo referente á las afirmaciones de *La Política*:

«Es totalmente inexacto que *La Patria* aconseje en ese artículo, que tanto ha irritado el encono de *La Política*, la coalición, ni basada sobre malas intenciones, como supone, ni sobre buenas.»

Segun nos escriben de París, dice *La Mañana*, es ya un hecho oficial que los comisionados españoles para el arreglo de las cuestiones arancelarias, han propuesto á los franceses un convenio provisional de dos años, con la cláusula de nación más favorecida, interin se negocia un tratado definitivo de comercio.

Dicennos tambien que los comisionados franceses, para aceptar dicha proposición, han exigido, y los españoles casi aceptado, el que se rebajen los derechos asignados en el arancel vigente á un determinado artículo que viene siendo objeto de controversia en la prensa francesa, inglesa y española.

Pero como de conceder la rebaja solicitada, las naciones convecinas no solo protestarán de ella, sino que exigirán, segun los tratados de comercio que han celebrado con España, que dicha rebaja se haga extensiva á ellas; y como, de ser cierto lo que se nos escribe, redundaría en perjuicio de los intereses del Tesoro por la minoración de los ingresos, y en desprestigio del Gobierno porque, segun nuestra opinión, no puede por sí proponer ni aceptar rebaja de derechos sin oír antes á la *Junta consultiva de aranceles y valoraciones*, única competente para ello, convendría que la prensa ministerial dijese si es cierto lo que se nos dice, y si el Gobierno se cree autorizado para proponer ó aceptar dicha rebaja sin el concurso de la citada Junta y el acuerdo de las Cortes.

Publica *El Tiempo* un artículo, que intitula *El átomo*, que parece escrito de exprofeso para dar á conocer al país la fotografía del Gobierno Cánovas y el partido conservador liberal.

«Lo que ansia, dice, no es el bien de la patria, es el bien personal, la realización de vulgares ambiciones, de locas vanidades, de pueriles satisfacciones.»

«Y nos las dan precisamente en aquellas manifestaciones que adornan con más hiperbólicas y declamatorias frases de amor al país y á los intereses generales.»

«Hora es ya de que cese una política tan mezquina y tan contraproducente.»

Destiérrense todas las pasiones del individuo para dejar paso á la de la patria.»

El cuadro nos parece completo.

Dice *El Tiempo*:

Los diarios constitucionales aconsejan ahora muy á menudo la meditación. Todos los días repiten las consabidas frases: *¡Medite el Gobierno!* *¡Mediten los periódicos ministeriales!*...

¿Y qué significa todo eso? ¿Aún quieren nuestros colegas de oposición que tratemos ciertas cosas con exagerada gravedad?

Esas amenazas, esas reticencias y esas meditaciones, ó son muy cómicas y

hacen reír, ó son muy dramáticas y tambien causan risa.»

Pues ría el colega, dice *La Mañana*, pero no busque como pretexto las amenazas de los periódicos constitucionales, porque semejantes amenazas no existen.

Ahora bien, si *El Tiempo* quiso darnos un consejo y decirnos que riamos de las amenazas suyas y de sus colegas en ministerialismo es otra cosa. Debemos sin embargo advertirle que con dificultad podremos reír por no ser bastante cómicas las amenazas de los diarios ministeriales, y mucho menos llorar porque no las juzgamos suficientemente dramáticas. Y es que las amenazas de los últimos dias son como lituación de que proceden... incoloras.

Leemos en *La Política*:

«Tan pronto como esté redactada la real orden que ha de recaer sobre la cuestión relativa á: Supremo de la Guerra, se verificará un Consejo de ministros en que se resolverá este asunto definitivamente.»

¿Definitivamente? Luego no está resuelto.

Y sino está resuelto, ¿cómo se redacta la real orden?

El Tiempo publica en su número del jueves por la noche un artículo encaminado á demostrar la conveniencia de que se formen grandes partidos. Del pensamiento nada tenemos que decir, nos parece bien. Pero se nos figura que los ministeriales que tanto desean la formación de grandes partidos, no debían alegrarse de las divisiones que surjan en los ya formados, sin provocar nuevas disidencias, y sucede precisamente lo contrario.

Todavía está reciente la disención del partido moderado histórico; parecia natural que los periódicos ministeriales hubieran hecho lo posible para evitar el fraccionamiento, y lejos de ser así, *El Cronista* *verbi gratia*, frotábase las manos lleno de satisfacción. ¿Por qué *El Tiempo* no aconsejaba á su correligionario que guardase sus canas para asunto ménos sensible?

Quizá nos dirá el colega que el asunto no le compete; pero cuando se persigue una idea que se juzga favorable á la patria, deben aprovecharse las ocasiones y dar consejos cuando estos pueden ser útiles. Pero *El Tiempo* no debe creerlo así, cuando nada hizo; verdad que no debia importarle gran cosa el fraccionamiento de los que fueron un dia sus amigos.

NOTICIAS GENERALES.

El Sr. Ayala tuvo el jueves una entrevista con el Sr. Cánovas, relacionada, segun algunos rumores, con asuntos de Ultramar.

—El Sr. D. Cirilo Alvarez, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, se encuentra ya restablecido de su indisposición.

—Háblase del próximo ascenso á mariscales de campo de algunos brigadieres del ejército de Cuba.

—Mañana 19 habrá recepción oficial en Palacio con motivo de ser los dias de S. M. la reina Isabel. Por la noche se sentarán á la real mesa los ministros de la Corona y los altos funcionarios de Palacio.

—Se ha dispuesto que todos los jefes, oficiales é individuos de tropa que fueron propuestos por operaciones practicadas en la jurisdicción de las Villas, disfruten la antigüedad de 12 de noviembre de 1875.

á tierra cuando inerte se encuentre abandonado á sí propio; y claro está que el proyectil obedeciendo tambien á esta ley desciende insensiblemente perdiendo fuerza en el camino y viniendo á describir esa línea curva citada anteriormente hasta morir ó caer en la tierra, madre dominante de todo cuerpo sólido si antes en el camino no encuentra el proyectil en donde embotarse, penetrar ó donde herir con mas ó menos violencia, segun la mayor eficacia y potencia del arma que le disparó ó impulsó.

A poco que se fije la atención, se comprende que estos dos obstáculos oponen sus fuerzas y actúan en extremo inverso durante la trayectoria ó viaje del proyectil. El aire en las primeras distancias desde que sale el proyectil por la boca del cañon; y la gravedad al contrario en las últimas cuando va perdiendo el proyectil la fuerza inicial ó de impulsión llegando un momento, un breve instante, en que la gravedad con toda la seriedad que la caracteriza le dice *para mí sola* atrayéndole así dando, algunos corrones elásticos en castigo y como resentida de que esta partícula de plomo ó hierro se haya dejado arrear de las minas de sus entrañas.

Pero si hasta ahora hemos considerado á la trayectoria sin dirección determinada ni fija, y solamente lanzada al azár en el espacio; cuando por el contrario se quiera que marche en una dirección dada, que proyecte sobre un objeto determinado y que choque ó hiera á un punto preciso de este mismo objeto ó cuerpo, cuando se quiere, en fin, que el arma de fuego cumpla con su misión de ser esclava de la inteligencia y recursos del hombre supeditándose á su volun-

tad por completo para que surja el rayo humano que parte del poder superior de su diestra, deteniendo á su albedrío ya al corzo en su carrera, ya al ave que hiende los aires; y que hiera, mate, destruya y aniquile todo aquello que le molesta, le estorba ó que apetece y codicia ya sea animal ó cosa, edificio ó fortaleza, ya tambien á su mismo semejante y hermano; entonces, para estos casos tan comunes y frecuentes que ocurren por desgracia, como diria un filósofo, hay que valerse forzosamente de una preciosa línea inteligente que és á las armas de fuego, lo que el alma es á la materia, lo que la cabeza al cuerpo.

La *Línea de mira*. Interesante línea determinada por la visual que dirige el tirador al objeto que trata de herir, pasando por la ranura del alza y el punto de la escopeta. Línea inteligente y expresiva, sí, pero despótica y tirana intransigente que quiere á su vez ser obedecida con exactitud geométrica, con irrisante precisión si ha de dar el resultado que se desea obtener; pues á la menor desobediencia, á la mas pequeña desviación, se burla del tirador á distancias vergonzosas.

Y qué de esfuerzos, qué de dominio sobre sí mismo se necesita para conseguir la conquista fija y segura, siquiera sea por instantes, de esta tan variable coqueta?... No basta decir á los nervios estaros quietos, al corazón que cese de latir y aguante su álito el pulmón, es preciso además prescindir de la mitad de la vista, de éste don preciado, ventanas de la inteligencia y espejo de las pasiones; y desdeñando por el momento el servicio de uno de los ojos, oscurecerlo con el párpado cerrado.

un certero y buen tirador, con grande adelanto y ayuda para poder llegar á ser quizá cazador. Pues á nadie se le oculta la inmensa diferencia que existe entre uno y otro, aun cuando solo sea la consideración de que no es lo mismo acertar á dar un blanco ú objeto inmóvil, que herir al ciervo que salta diez metros de distancia con la rapidez del pensamiento, hacer caer de los aires á la zarzeta, el águila, el venecio ó la torcaz paloma.

Tiradores puede haber muchos: una constante práctica inteligente, gastar mucha pólvora y balas en disparos, la emulación de las escuelas de tiro oficiales particulares, públicas ó de salon es bastante y dá magníficos resultados, pero ser verdadero cazador? oh! este desiderandum del aficionado pur-sang no es dable conseguir con facilidad como trataremos de demostrar en los sucesivos apuntes sobre el particular.

Tiradores y buenos, en todas partes, en todos los pueblos existen en mayor ó menor número, si bien los *Tiroleses* por la protección oficial y nacional con que se estimula su afición, son los primeros en llevar la palma; pero no obstante, en todos los países y clases sociales los hay notabilísimos tanto en el extranjero como en cada pueblo de nuestra querida España. La mayor parte de los jóvenes hoy dia medianamente educados en este sentido, durriban á balazos los boliches ó figuritas de yeso en el tiro de pistola, ó bien escriben la inicial del nombre de su amada por medio de agujeros que proyectan las balas en un terso encerado, ejercitándose de este modo en destreza y seriedad por si acontece un lance de honor. ¿Qué ciudadano

—La corbeta *Maria de Molina*, en su viaje por Filipinas, entró el jueves sin novedad en Port-Said.

—Se ha concedido gran cruz y placa de la orden de San Hermenegildo al brigadier D. Carlos Morán y Labandera, y al capitán de navío D. Victoriano Suances y Campo.

—La comisión española de la Exposición de París ha dispuesto que los objetos de bellas artes y arte antiguo vayan todos al depósito central para hacer con ellos una sola Exposición debidamente acondicionada.

—Prepárase una real disposición para que los funcionarios públicos de determinadas categorías se pongan á disposición de los gobernadores civiles para prestar sus servicios en trabajos estadísticos, bajo la dirección de las juntas encargadas de la formación del censo.

—Ayer se ha firmado un decreto autorizando al ministro de la Guerra para adquirir prendas de vestuario para el ejército.

—El consejo de guerra celebrado el lunes en la capitania general de este distrito, para ver y fallar la causa instruida al brigadier La Guardia, ha condenado á dicho señor, por unanimidad, á la pérdida de empleo.

—El jueves por la mañana llegó á Madrid el señor don Antonio Lopez, jefe de la compañía de vapores-correos.

—El jueves fué recibido por Su Majestad en audiencia particular el Sr. Pazos, presidente del Circulo popular alfonsino.

—El director de contabilidad del ministerio de Estado, Sr. Prendergast, se ha hecho ayer cargo de todo lo concerniente á la administración general de la Obra pía, suprimida por real decreto de 29 de Octubre último, habiendo hecho la entrega el administrador saliente, don Manuel María Moriano.

—El día 20 del actual se abrieron al servicio público las estaciones telegráficas de Sitges (Barcelona) y Nerja (Málaga).

—El jueves por la noche recibieron en su casa á casi todo el cuerpo diplomático y varios amigos españoles y extranjeros, el señor ministro de Portugal y la señora condesa de Valbon.

—Hoy 18 reaparecerá el periódico la *Gaceta de Barcelona*.

—Ha llegado á Madrid y ha estado á presentarse al ministro de la Guerra, el capitán general de Andalucía general Fajardo.

—El general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada, llegó el jueves por la tarde á Victoria.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del viernes publica entre otras las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden autorizando á la junta de construcción de vestuarios con destino á los reclutas de Ultramar para que contrate y adquiera el necesario para los prisioneros insurrectos cubanos existentes en la Península, y para los que aún puedan llegar durante la estación de invierno.

—Otra manifestando al capitán general de las islas Filipinas la satisfacción de S. M. por el celo que demuestra en cuanto se relaciona con el mando que desempeña.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Cañlar contra un acuerdo de la comisión provincial de Tarragona relativo á la cuota impuesta á D. Miguel Aleu y Barrull en el repartimiento municipal de 1875 al 76.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden autorizando á D. José Gevelli Ferrater para que construya unas casillas de baños en la playa de Salou.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Bucharest 15.—Durante el día de hoy ha continuado el fuego de fusilería y de cañon en las inmediaciones de Plewna, interrumpiéndose solo algunas horas en que se ha celebrado parlamento con los sitiados.

Londres 15.—Los periódicos publican un despacho oficial de San Petersburgo diciendo que el ejército del príncipe heredero obligó á retroceder á algunas fuerzas turcas que intentaron avanzar de nuevo sobre Palamets y Omurkioi.

Roma 15.—Algunas municipalidades italianas se oponen á que sea obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas primarias.

En breve se presentará á la Cámara de diputados un proyecto relativo á la organización de policía para afianzar la seguridad pública.

Versalles 15.—Esta tarde, despues de saberse el resultado de la eleccion de los cuatro senadores republicanos, ha vuelto á circular el rumor de que se iban á suspender las Cámaras hasta diciembre; y que si los diputados se negaban despues á votar los presupuestos, el mariscal pediría su disolución al Senado.

Bucharest 16.—El ejército ruso que sitia el campo atrincherado de Plewna ha enviado un parlamentario á Osman-Bajá, que manda las fuerzas sitiadas, intimándole la rendición.

Osman-bajá ha contestado que no se le han agotado aun los medios de defensa, y que se propone resistir hasta disparar el último cartucho.

Constantinopla. 16.—Hay noticias oficiales de Erzerum de ayer.

Segun ellas, anteayer miércoles los rusos atacaron las fortificaciones de aquella plaza.

El combate fué largo y encarnizado, pero las fuerzas otomanas consiguieron rechazar al enemigo.

Los periódicos de esta capital publican hoy estas noticias oficiales.

Washington 16.—El presupuesto de la Guerra, que ha sido aprobado por el Congreso, permite elevar á 25000 hombres el ejército liberal.—*Fabra*.

Versalles 15.—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo, duque de Broglie se levanta á contestar á los diputados de la oposicion que le han precedido en el uso de la palabra.

Dice que el gabinete ha requerido conservando su puesto y no se ha retirado aún á fin de responder á los ataques de los diputados de la izquierda.

Declara que cuando el ministerio haya cumplido con este deber, entonces el mariscal juzgará lo que debe hacer.

Si le pueden decir que ministerio hay que formar en el cual entren Luis y Leon, el señor Renault debe formular un programa comun para que la vía parlamentaria le sea abierta. En caso contrario, añade, será preciso buscar en otra parte la base de la solución.

El orador se opone abiertamente al proyecto de una informacion parlamentaria y declara que acepta una acusación á los ministros en la forma que determinan las leyes.

Versalles 15.—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, duque de Broglie, prosigue su discurso enumerando detenidamente las acusaciones que califica de calumnias, que las oposiciones han dirigido constantemente contra el gobierno.

París 15 (8 y 10 noche).—En la sesion de la Cámara de diputados han

ocurrido tres incidentes que han llamado la atencion.

Una provocacion á un lance personal hecha por el diputado Cunco de Ornano al Sr. Renault.

Recriminaciones personales entre el presidente del consejo, Sr. Broglie, y el ex-prefecto Leon Renault sobre declaraciones de este y exigencias represivas de aquel.

Y alusiones de Gambetta á una orden dada á la gendarmeria en nombre del ministro de la Guerra, general Berthaut. Este negó haber dado tal orden.

Gambetta insistió y reveló el nombre del oficial que dió la orden.

El general Berthaut aseguró que se habia limitado á separar el ejército de toda intervencion en la política, y al escuchar estas palabras la izquierda saludó la declaracion del ministro con estrepitosos aplausos.

La proposicion de informacion parlamentaria sobre los abusos del gobierno ha sido aprobada por 320 votos contra 206.

Versalles 15.—Senado.—Se procede á la eleccion de senadores inamovibles para cubrir las vacantes por defunciones y resultan elegidos los candidatos de las fracciones de la derecha reunidas que son los señores Chabaud, Latour Lucien, Brun, Grandperret y Grefuihe.

Versalles 15.—Continuando en la Cámara de diputados el debate sobre la proposicion del Sr. Leblaud pidiendo una informacion parlamentaria sobre los abusos cometidos por el gobierno en las elecciones, el Sr. Leon Gambetta pronuncia un enérgico discurso contestando á los argumentos hechos por el ministro de la Gobernacion y el presidente del Consejo.

Versalles 15.—Las secciones elegirán mañana la comision de informacion parlamentaria.

Londres 15.—Gladstone ha sido elegido rector de la Universidad Glasgow, contra el señor Hastings.

Esta eleccion es considerada como un triunfo del partido liberal de Inglaterra.

Roma 15.—El papa seguia hoy muy mejorado de su dolencia, que no ha tenido la importancia que se le ha supuesto.—*Fabra*.

GACERILLAS.

Teatro principal.—Esta noche se representará en este coliseo el acreditado drama *La Carcajada*, en cuya ejecucion tanto se distingue el primer actor Sr. Mata. A continuacion se pondrá en escena á petición del público, la lindísima comedia que tanto agradó en su reciente representacion *Despues de la boda*.

Mañana lunes, á beneficio del público y con rebaja de precios, se representará el drama de costumbres populares *Lo de arriba abajo ó la bolsa y el rastro*.

Como era de esperar dado el mérito intrínseco de la obra, y las condiciones de los actores que tomaron parte en ella, anoche obtuvo un éxito completo la preciosa comedia de Moratin *La escuela de los maridos*, en cuya esmerada ejecucion, sobresalieron la señora Liron y las señoras Mata, Valentin y Espan-taleon.

Lotería.—Hé aquí los números que obtuvieron los premios mayores en el sorteo verificado el viernes 16 del actual.

Con 160.000 pesetas, el número 2.671, con 80.000 idem, el 10.178; con 50.000 idem, el 8.527; con 10.000 idem, el 18.034.

Revista contemporánea.—Se ha publicado el número XLVII de la *Revista* cuyo interesante sumario es el siguiente:

El amigo Fritz.—Continuacion.—Erckmann-Chatrian.

Los dos besos.—Poesía.—Francisco Perez Echevarría.

D. Gaspar Melchor de Jovellanos.—H. Baumgarten.

Un rey constitucional.—D. Pedro II, emperador del Brasil.—Francisco de Asis Pacheco.

El estado actual de la teoria de los colores.—J. Camó y Montobbio.

Correspondencia de París.—Charles Bigot.

Revista crítica.—Manuel de la Revilla.

Crónica musical.—J. Esteban Gomez.

Bibliografía.

Se publica dos veces al mes en cuadernos de 128 páginas.

Precios de suscripcion: 30 rs. trimestre en Madrid; en provincias, 32.

Oficinas: Pizarro 15, bajo.

La cuestion vital.—Que encierra la salud corporal de millares de personas, se somete á todos los que padecen de dispepsia, constipacion, afecciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad originada en el estómago, el hígado ó el vientre. ¿Queréis aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las *Pildoras Azucaradas de Bristol*? catártico vegetal, que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas, que no tiene gusto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operacion y que evita completamente la necesidad de purgarse á cada momento, originada por todos los purgantes violentos y debilitantes? Si deseáis gozar de los beneficios de un buen apetito, de una digestion vigorosa, de un hígado sano, de secreciones regulares y de tranquilidad mental que resulta de la reunion de todas esas salutíferas condiciones, las *Pildoras Azucaradas de Bristol* realizarán vuestro deseo. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, *La Zazzaparrilla de Bristol* debe ser tomada con las *Pildoras*.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Turron.—El acreditado turronero Antonio Lopez Jerez, que tuvo su establecimiento en el año pasado en la antigua tienda del Maestro de Capilla, ha trasladado su puesto debajo del pórtico de Ansaldo, junto á la tienda que lleva este nombre.

El surtido de turrones y dulces del Sr. Lopez Jerez, es en extremo variado y se renueva con gran frecuencia, lo cual hace que sus turrones sean siempre frescos y se hallen en el mejor estado.

Recomendamos á todos los intere-

sados lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris. Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del *Vino de zazzaparrilla* y *Bolos de Armenia*.

SECCION LOCAL.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Alicante.

Habiendo autorizado el Banco Central á esta Sucursal para que admita toda clase de cupones de efectos de la Duda, Bonos y Resguardos de la Caja de Depósitos de vencimientos del segundo semestre del corriente año, con el fin de procurar en Madrid su presentacion y cobro mediante un descuento de cuarto por ciento, lo pongo en conocimiento del público con objeto de que los que deseen hacer uso de este medio para el cobro de sus efectos, se sirvan pasar á la Secretaría de este Establecimiento antes del día 1.º de Diciembre próximo una nota de los cupones que poseen y sus clases, á fin de pedir á Madrid las facturas designadas para su presentacion.

Alicante 17 Noviembre 1877.—El Director, Manuel Vivanco.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 17 de Noviembre de 1877.

Table with meteorological data: Barómetro (765,72), Termómetro (19,2), Viento (N. Vientos), Atmósfera (Despejada), Mar (Agitado), Temperatura máxima del aire á la sombra ayer (23,6), Idem mínima durante la noche (8,0), Irradiacion nocturna (2,88), Evaporacion en milímetros (2,88).

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Máximo.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Isabel.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—El drama en 3 actos, *La Carcajada*.

La comedia nueva en tres actos, *Despues de la boda*.

Entrada general 3 reales.

Funcion para mañana lunes, á beneficio del público, con rebaja de precios, *Lo de arriba abajo, ó la Bolsa y el Rastro*.

Finalizando con un *Salmete*.

Entrada general 2 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las siete y media de la noche.—El drama en tres actos, *Los franceses en España*.

El juguete cómico en un acto, *Roncar despierto*.

Por la tarde á las 3 y media.—El drama en 5 actos, *Carlos II el hechizado*.

Y la pieza *El pago de la carta*.

Entrada general 2 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Esencia de zarza.—Polvos antihépticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de brea.—Elixir y polvos dentíficos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula de vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hipecauana, tónico antiescrofuloso de E. Manero, de proto-yodo de hierro y otros.—Agua destilada triple de flor de naranja (azahar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y antiagrátrico.—Polvos digestivos á base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferrosos.—Limonada purgante de citrato de magnesia, preparacion grata y deliciosa, de efectos seguros, inmediatos, insensitivos y suaves.—Balsamo opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado morfina.—Tintura de árnica, preparacion en grande escala.—Licor febrífugo de Be lido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ojos. Las colidonianas, lercianinas y cuartanas más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias inscripciones para sus diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abaltes, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE preparada y perfeccionada POR MAS Y FONT. DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.) ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vómitos, edemas, flatos, náuseas, inapetencia, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los elojos que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER

calle del Mercado número 4.

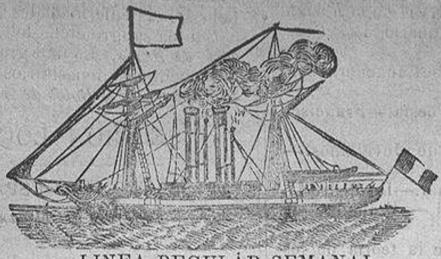
EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se proporcionan baños á precios equitativos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

PRECIO DE LOS BILLETES,	A PERNAMBUCO			MONTEVIDEO			A VALPARAISO		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2534	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Para la Habana con escala en Puerto-Rico. Saldrá de Barcelona en la primera quincena de Diciembre el vapor trasatlántico español

MARIA,

capitan don Federico Molins,

Admitiendo carga a flote y pasajeros para ambos puntos. Informarán sus consignatarios Sres. Plandolit y C.^a, plaza del Duque de Medinaceli núm. 5 ontresuelo y en el despacho de Aduanas de D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, núm 6 bajos.—Barcelona.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona a mediados del próximo mes de diciembre el magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,

SU CAPITAN D. JUAN MARISTANY.

Admitiendo carga a flote y pasajeros. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambia de Santa Mónica, núm. 21, principal.—Despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, calle Cristina, 12 entresuelo Barcelona.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. S. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodríguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Pategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

Licor del Perú de Rojas.

Infalible en las jaquecas y dolores nerviosos cualquiera que sea su sitio. Utilísimo en los dolores de estómago, digestiones difíciles é inapetencia. Eficacísimo en las debilidades de la vista. Poderoso tónico para conservar y recobrar la potencia viril. Especifico de éxito seguro en toda clase de reumatismos. Superior al árnic en las contusiones. Licor irremplazable en todas las convalecencias de cualquiera enfermedad.

Depósito central en Madrid.—J. Rodriguez, Villanueva, 7. Se vende a 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, calle Mayor, 22, y en las principales de Madrid y de provincias. Grandes rebajas a los señores farmacéuticos.

En dos dias no queda ni un canal Nuevo frasco. Medalla de Oro.

EAU FIGARO

Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantaneas para los cabellos y la barba.

Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

Ventas por mayor; Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

Agua Florida DE MURRAYLANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zabumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, prostracion, nerviosas y vértigos, etc.etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

5, ALMAS, 5.

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE de la Compañía fabril **SINGER**, FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

MAQUINAS PARA COSER

de la Compañía

SINGER

de Nueva York

Para FAMILIAS e INDUSTRIALES

Seguridad en el buen resultado.

Hermosura y fuerza en el trabajo.

NO TIENE RIVAL por la fuerza y hermosura de la puntada.

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar entrada.

Garantizada por doble tiempo que la de cualquier competidor.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO,

Mas de 200.000 máquinas vendidas.—Fabricacion de 8.000 semanales.

Las más fáciles de aprender. Las más sencillas para funcionar. Las más preferidas por el público. Y SIN IGUAL por la fuerza y hermosura de la puntada.

Gran rebaja en los precios de hilos, algodones, agujas, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, ALMAS, 5,

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal a 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende a 71 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14.

BUQUES DE VAPOR.

El José. Saldrá de este puerto el 20 del corriente para Valencia Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano San Fernando 9.

El Isla Caistina. Saldrá de este puerto el 22 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona. Consignatarios Sres. G. Ravello é hijo Calatrava 12.

CASCARILLA AMERICANA PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores a cuantos productos se usan y conocen hasta el dia: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol a los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias. En Alicante en casa de los Sres. Garcia Morell hermanos, Bazar Lucentino, calle Mayor 34, al precio de 20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarla.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto lleva la firma del autor.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salútilera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refríega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo; la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street. Londres.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido a los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los Niños descoloridos;
- á los Raquíticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á los Convalecientes;
- á los Ancianos debilitados.

en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos; para la Cicatrizacion de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C.^a, 8, rue Vivienne, Paris.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas setrastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque nia mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria a la economía del individuo al miasma patético, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 reales librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid, Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropeza (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

DEL CARACTER DE LAS PASIONES EN LA TRAGEDIA Y EN EL DRAMA

DEL ESTADO ACTUAL DE LA POESÍA LÍRICA EN ESPAÑA.

F. DE P. CANALEJAS DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LA POESÍA MODERNA

DISCURSOS CRÍTICOS

PRECIO 12 RS.

DE LA POESÍA RELIGIOSA.

LA POESÍA DRAMÁTICA EN ESPAÑA.

SE HALLA DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO.